



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N°:

492-95

Salta, 28 de Noviembre de 1.995
Expediente 12.146/95

VISTO:

La solicitud de autorización para realizar un Curso Intensivo de Video Educativo, presentada por la Lic. Elizabeth Matus de Rodriguez; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con todos los requisitos necesarios para el dictado del mencionado Curso;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante despacho de fecha 10-10-95, aconseja aprobar los aspectos académicos del mismo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(en sesión ordinaria 15/95 del 07-11-95)
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la implementación del Curso intensivo de extensión universitaria denominado "EL VIDEO EDUCATIVO", el que se desarrollará bajo los siguientes lineamientos:

FINES Y OBJETIVOS

- 1) Iniciar al cuerpo docente en el uso del Video como recurso pedagógico requerido hoy por la cultura de la imagen.
- 2) Brindarles los recursos técnicos y comunicativos básicos para el manejo de una videocámara.

TIPO DE CURSO

Taller con 80% de práctica y 20 % de teoría

TEMARIO

Aspectos técnicos, creativos y de edición

Luc



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (067) 250199

492-95

RESOLUCION INTERNA No:

Salta, 28 de Noviembre de 1.995
Expediente 12.146/95

Módulo 1

Propósito: fijar conceptos aplicables posteriormente a la mejor comprensión del funcionamiento de los equipos de video y sonido. Formación de conductas apropiadas con miras a eficientizar el trabajo.

Nociones básicas sobre generación y registro de las señales de video y sonido. Las relaciones máquina-máquina y hombre-máquina. El trabajo técnico intelectual.

Tema 1: La señal de video como mensaje. Cómo se genera la señal de video. Particularidades. Normas. Caminos posibles para la señal.

Tema 2: La cámara de Televisión (Camcorder). Controles al alcance del usuario. Su utilidad y empleo. Cómo "Decir algo" con la cámara.

Tema 3: Registro en cinta magnética de las señales de video y sonido. Adaptación a las características de la toma. Equipo auxiliar recomendable. Cómo es el equipo post-producción.

Tema 4: Nociones sobre cómo encarar la redacción de un guión. Metodología para el abordaje del contenido. Trabajo en equipo

Práctica con tutores: Tomas con un propósito. Manejo de cámara. Posiciones correctas del cuerpo para distintas ubicaciones con respecto al sujeto. Firmeza con la cámara al hombro. Empleo del trípode. Tomas con sonido directo. Búsqueda de un tema apropiado para guionar en el Módulo 2.

Módulo 2

Propósito: Ilustrar sobre los elementos del lenguaje visual y audiovisual, aplicados a la producción de material de video con destino educativo o cultural. Se emplearán para ello los equipos disponibles en el ámbito de la Universidad, complementados por otros de propiedad de coordinador y docente.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

492-95

RESOLUCIÓN INTERNA N°:

Salta, 28 de Noviembre de 1.995
Expediente 12.146/95

Tema 5: La toma. En encuadre. Influencia de la posición de la cámara. Empleo de la óptica con propósitos expresivos. La cámara que se mueve y la que no. Técnicas de toma con sonido directo.

Tema 6: La iluminación. Ayudas a emplear en exteriores e interiores. La iluminación artificial. Tipos de artefactos. Disposiciones elementales.

Tema 7: Tomas que se yuxtaponen para formar secuencias. El discurso audiovisual. Interpretando el guión. Visionado de material de origen local, nacional e internacional.

Tema 8: Taller de guionado. Redacción del texto del guión de un microprograma. Se procurará que el mismo pueda ser producido como práctica del presente módulo.

Práctica con tutores: Realizar las tomas de video y sonido necesarias para editar el miniprograma guionado. Es deseable que existan varias versiones, según criterios de los distintos equipos de trabajo.

FECHA DE REALIZACION Y CARGA HORARIA

04 al 08 de Diciembre de 1.995 - 4 horas diarias

LUGAR DE REALIZACION

Aula A - Facultad de Ciencias de la Salud

CUPO

20 personas como máximo
10 personas como mínimo



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

492-95

RESOLUCION INTERNA N°:

Salta, 28 de Noviembre de 1.995
 Expediente 12.146/95

ARANCEL

\$ 25.-- (Pesos Veinticinco)

EVALUACION

Filmación de un video de 3 minutos por grupo.

APROBACION

Ademas de lo expuesto en el punto anterior, el alumno deberá asistir al 90 % de las clases.

CALIDAD DE ALUMNOS

Asistentes

METODOLOGIA DE TRABAJO

- Video clases
- Exposición dialogada
- Trabajos Prácticos (cuatro en total)
- Interpretación bibliográfica

COORDINADORA

Lic. Elizabeth Matus de Rodriguez

DOCENTE INVITADO

Lic. Poy MELENDEZ

EROGACIONES Y GASTOS

- Honorarios docentes: \$ 200.--
- Fotocopias " 30.--
- Videocassettes " 16.--
- Retención UNSa. \$ 30.--

Total \$ 276.--

=====

Juc



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

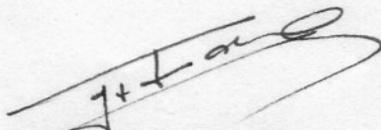
492-95

RESOLUCION INTERNA No:

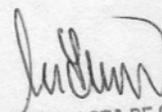
Salta, 28 de Noviembre de 1.995
Expediente 12.146/95

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a Sr. Rector, Secretaría Académica, responsables del Curso y siga a la Dirección Administrativa Académica, a sus efectos.




LIC. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO